



MUNICIPIO DE
**LANDA DE
 MATAMOROS**
 2021 - 2024



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS

OFICIO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL No. **MLM-CPDM-FISMDF-SE-15-2022**
 LANDA DE MATAMOROS, QRO., NOVIEMBRE 2022.

M. EN C. ELIAN SEGURA CARRANZA
 TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO
 URBANO Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

P R E S E N T E

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, que autoriza recursos a este municipio para el Ejercicio Fiscal 2022, dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), insertos en el ramo XXXIII "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios" la cantidad de **\$ 38,791,809.00** (TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.) y de acuerdo a los expedientes técnicos disponibles a la fecha se aprueba la siguiente inversión.

VERTIENTE. - PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

LINEAMIENTO. - SE. URBANIZACIÓN MUNICIPAL

"REHABILITACION DE CAMINO MEDIANTE EL REVESTIMIENTO CON MATERIAL PETREO EN LA COMUNIDAD DE LA MARGARITA, DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QRO." EN LA LOCALIDAD DE LA MARGARITA CON No. DE OBRA: 15-2315

**APORTACIONES
 MUNICIPAL**

\$ 146,652.47

BENEFICIARIOS

\$ 00

TOTAL

\$ 146,652.47

El monto señalado se aplicará conforme a los anexos adjuntos, debiendo esa Dirección promover la participación de los beneficiarios en la ejecución y seguimiento de las obras, en apego al Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.

ATENTAMENTE



**PROFA. MARINA PONCE CAMACHO
 PRESIDENTE DE COPLADEM**

C.c.p. PROF. OSCAR GONZALEZ CONTRERAS. - Regidor Síndico
 C.c.p. LIC. DANIEL RUBIO OLGUÍN. - Director de Contraloría.
 C.c.p. C.P. DANIEL CAMACHO GONZÁLEZ. - Director de Tesorería Municipal.
 C.c.p. ARCHIVO
 MPC